

110 Años del Servicio Médico Legal: ciencia y rigurosidad técnica en Tarapacá

Este año, el Servicio Médico Legal (SML) cumple 110 años de historia en nuestro país. Más de un siglo de labor silenciosa pero decisiva, en donde la ciencia y la técnica se han puesto al servicio de la justicia y de la ciudadanía. Nuestra institución, reconocida como auxiliar fundamental en los procesos judiciales, ha crecido de la mano de los cambios sociales, las transformaciones tecnológicas y las exigencias de un sistema que demanda cada día mayor transparencia, precisión y humanidad.

En la región de Tarapacá, este aniversario tiene un significado especial. Nos encontramos en un territorio fronterizo, diverso y dinámico, donde confluyen realidades complejas que interpelan directamente nuestro trabajo: fenómenos migratorios, delitos violentos, accidentes de distinta índole, así como investigaciones vinculadas al crimen organizado. Cada caso representa no solo un

desafío técnico, sino también un compromiso ético de contribuir con pericias rigurosas que aporten a esclarecer la verdad y garantizar justicia.

Nuestro equipo regional, compuesto por profesionales, técnicos y administrativos especializados, trabaja diariamente bajo un principio inquebrantable: la objetividad. Además de la vocación pública y sensibilidad al servicio de la comunidad. La rigurosidad en los procedimientos tanatológicos, clínicos, psicológicos, sociales y de laboratorio no es solo una exigencia técnica, sino también un deber con las familias que esperan respuestas y con los tribunales que requieren certezas. En tiempos donde la opinión pública exige mayor confianza en las instituciones, la seriedad de nuestro quehacer es nuestra mejor carta de presentación.

Sin embargo, los desafíos son múltiples. Uno de ellos es avanzar en infraestructura y equipamiento de vanguardia que permita dar respuesta

oportuna a la creciente demanda pericial en la región. Otro, no menor, es seguir fortaleciendo la formación y especialización de nuestros equipos, incorporando nuevas tecnologías que hoy marcan el estándar internacional en medicina legal y ciencias forenses. Finalmente, está el reto permanente de acercar nuestra labor a la comunidad, derribando mitos y mostrando que detrás de cada informe y cada pericia hay un compromiso con la dignidad de las personas y el respeto por los derechos humanos.

Los 110 años del Servicio Médico Legal nos invitan, entonces, a mirar con orgullo lo recorrido, pero también con claridad lo que aún debemos construir. En Tarapacá y en todo Chile, reafirmamos nuestra misión: ser una institución seria, moderna y confiable, que desde la ciencia y la objetividad siga siendo un pilar en la búsqueda de justicia para nuestro país.



Dr. Marcelo Lazcano Flores
Director Regional
Servicio Médico Legal
Tarapacá